

serie de índices, todos ellos a dos columnas: de nombre de personas y de lugar (pp.309-315), de personajes de ficción y alegorías (pp.317-319), de autores, traductores, copistas y obras (pp.321-331) y, por último, de manuscritos y ediciones impresas antiguas (pp.333-339).

Con este recorrido, el lector podrá adentrarse en todos y cada uno de los pormenores de estas traducciones. Así, por ejemplo, si bien algunas de las traducciones latinas respetan la forma del original vernáculo, en otros casos el verso se ha adaptado en prosa latina, como el *Romulus Roberti*, traducción parcial al latín de las *Fables* de María de Francia. En otros casos el cambio no es formal sino de registro, como ocurre con la mencionada obra que simplifica la acción de las *Fables* originales con intención moralizante, o lo que sucede con la traducción de la *Historia septem sapientum Romae*, que desarrolla detalles nuevos con vistas a una lectura teológica del *Roman des sept sages de Rome*, de suerte que convierten el *roman* francés en una colección de *exempla* homiléticos. Más aún, este último caso demuestra que la traducción nunca supone un punto de llegada sino, antes bien, un nuevo punto de salida, el comienzo de una «nueva vida» para la obra en el polisistema literario en el que se incluye. Así lo testimonia, por ejemplo, la extraordinaria difusión de esa obra, traducida a su vez a nuevas lenguas vernáculas. Y no menos interesante es el caso de la «autotraducción», esto es, casos como el de Jean Galopes, autor de la versión vernácula y de la latina. Las traducciones estudiadas sirven también de piedra de toque para el estudio de la técnica traductora. Evidentemente, y dado que el concepto de «traducción» no está perfectamente delimitado, si hubiéramos de evaluar las obras de este período con criterios modernos, en algunos casos no serían consideradas propiamente traducciones. Así, es generalizada en los textos estudiados la tendencia a la *abbreviatio* (aunque también en esta época la *amplificatio* es frecuente, sobre todo en las traducciones del latín a las lenguas vernáculas).

Interesantísimo volumen, pues, que, además, y más allá de mostrarnos este nuevo «viaje de vuelta» de la traducción a la lengua latina, nos pone ante la apasionante relación que se establece entre la cultura laica o popular (representada por los textos vernáculos) y la clerical o intelectual (representada por los textos en latín), auténtica *lingua franca* para la transmisión de los saberes en la Edad Media y el Renacimiento.

Antonio LÓPEZ FONSECA  
Universidad Complutense de Madrid

Milagros DEL AMO LOZANO, *Aelii Antonii Nebrissensis grammatici in A. Persium Flaccum, poetam satyricum, interpretatio*, Edición y estudio, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2011, 525 pp.

En la muy prestigiosa colección *Studien zur klassischen Philologie*, editada por el profesor Michael von Albrecht ha aparecido recientemente como número 166 el volumen que aquí reseñamos. Su autora, la profesora Milagros del Amo, junto a sus ta-

reas docentes en la Universidad de Murcia y en Enseñanzas Medias, ha desarrollado, como es sabido, una amplia labor investigadora dedicada, en su mayoría, al Humanismo hispano. El presente trabajo, que constituye un hito importante en su producción y una aportación muy notable a los estudios sobre Nebrija y el Humanismo, cuenta con el aval que le otorga el formar parte de la amplia y fructífera labor de estudio y difusión de los logros del humanismo filológico español (especialmente en los ámbitos de la traducción y el comentario) que desde hace años impulsa y dirige en la Universidad de Murcia la profesora Francisca Moya<sup>1</sup>.

M. del Amo ofrece en este volumen una edición y traducción del comentario de Nebrija a las sátiras de Persio (pp.249-527), precedidos por un amplio estudio del comentario (pp.1-248). Son 527 páginas de apretado texto en un cuerpo de letra bastante pequeño. Pero el esfuerzo de lectura está totalmente justificado por el interés de la obra estudiada, la riqueza de la información que se aporta y la acribia con la que está hecho todo el trabajo. El estudio está dividido en tres grandes bloques, que siguen a la Introducción (pp.IX-XI) y a la Bibliografía (XIII-XXIII). En el primer bloque se recuerdan los hitos de la presencia de Persio en Europa y España hasta el siglo XVII y se repasan, señalando sus principales características, los comentarios humanísticos anteriores a Nebrija que el andaluz utiliza para elaborar el suyo (también se estudia uno posterior, el de I. Murrnellius). Se ofrece también una selección de los comentarios que permite apreciar mejor sus características, facilitando la comparación entre ellos. A continuación el trabajo se centra en el comentario de Nebrija, describiéndolo, aportando unas breves notas sobre la vida y la obra del gramático, así como un estudio del proemio, para pasar luego a realizar un recorrido por algunas ediciones del comentario, desde la hispalense de 1504 a la parisina de R. Stephanus, atendiendo a detalles como los distintos procedimientos utilizados para introducir las citas. Aunque el listado no es exhaustivo, la autora explica oportunamente que la constatación, tras un número elevado de citas, de lo limitado de las diferencias entre el texto de estas ediciones hacía innecesario prestar atención a todas ellas. El siguiente bloque estudia el texto de Persio que Nebrija lee y refleja en su comentario, tanto en los lemas como las citas textuales que encontramos en el comentario. No es el texto que aparece acompañando al comentario (parcialmente diferente en cada edición), sino algo más interesante, una reconstrucción del «texto de Nebrija» (p.69), a partir del de la edición hispalense de 1504, modificado mediante los lemas del comentario que no coinciden con él. Se realiza para ello una labor de cotejo de las diferencias entre texto y lemas, listando las variantes de los lemas seleccionadas y las rechazadas. A continuación se ofrece una comparación del texto resultante con un texto más o menos contemporáneo (veinte años posterior), el de Badius, y –tan interesante, al menos, como lo anterior– con el texto de las ediciones modernas de Jahn y Clausen. Ello

---

<sup>1</sup> Valgan como ejemplo, atendiendo únicamente a Tesis Doctorales, los estudios de C. Bermejo sobre Hurtado de Mendoza, R. Blaya sobre González de Salas, J.F. Ortega y M. Ruiz-Funes Torres sobre Juan Luis de la Cerda; de J.C. Miralles sobre Antonio Agustín; de E. Gallego, M.C. Gil Abellán y M.D. Hernández Mayor sobre Faustino Arévalo y de D. Castro sobre V. Mariner. Y, ampliando bastante los límites cronológicos y un poco los geográficos, los de A. Gómez Cobo sobre Leandro de Sevilla y de R. Almáida sobre Aquiles Estacio.

permite situar a Nebrija respecto a la producción humanística, al concluir del Amo que los textos de Nebrija y Badius son muy similares y que el francés suele elogiar las opciones de Nebrija. La minuciosa comparación con la edición de Jahn permite valorar, también, la relevancia diacrónica de su aportación. Las variantes que el texto de Nebrija ofrece son clasificadas en distintas categorías y su naturaleza y relevancia es pormenorizadamente estudiada. Particularmente interesante nos parece el apartado titulado «Variantes significativas. Cuadro contrastivo» (pp.109-143), donde se recorren variantes relevantes del texto, pues de algunas es Nebrija el único valedor, como *au-reis* (III 40), *cui non* (II 19) u *ostendit* (III 2). Sin embargo, las aportaciones de Nebrija no han obtenido una acogida amplia en estudiosos posteriores. Hay que recordar, como hace del Amo (p.142), que Nebrija no tenía un interés directo en la corrección del texto, sino que lo que en realidad le interesaba era la mera aclaración de este. La naturaleza del comentario de Nebrija es, primero, mostrada (se pretende esencialmente enseñar con dulzura el uso de la lengua latina y proporcionar ejemplos imitables moralmente aceptables para los jóvenes) y luego explicada en el tercer bloque del *Estudio*, el titulado *La interpretatio* (pp.145-248). Se distingue entre cuestiones lingüísticas (de crítica textual, relacionadas con letras y palabras o sintácticas) y aclaraciones respecto a cuestiones de *realia*, cuya muy oportuna explicación por parte de del Amo muestra la maravillosa erudición del maestro Nebrija. En la segunda mitad del trabajo, tras una amplia explicación de los criterios seguidos en la edición, la traducción y el aparato (pp.249-259), se ofrece una interesante reconstrucción del texto de las sátiras que «pretende ser o acercarse al texto de Nebrija» (p.249), el texto de la *interpretatio* (con un aparato de variantes) y una traducción del comentario enfrentada al texto latino. La disposición del texto es muy oportuna y clara: los lemas se destacan en negrita y se añade entre paréntesis y en cursiva una traducción del lema, mientras que la traducción de los comentarios se ofrece en redonda. Cuando Nebrija alude a un lugar de una obra clásica, del Amo añade entre paréntesis angulares la identificación exacta de este. La traducción, bastante complicada, por tratarse de un comentario en el que muchas veces se parafrasean, se matizan o se explican los oscuros versos de Persio, está resuelta con eficacia y supone un eficaz complemento al texto latino.

Muchas veces se censura en los estudios dedicados al Humanismo, a veces con justicia y otras muchas sin ella, el que se preste atención a autores de segunda o tercera fila. No es el caso del trabajo que nos ocupa, ni por el autor del comentario, Antonio de Nebrija, ni por el autor comentado, Persio. El satírico latino es, además, uno de esos autores clásicos en los que el comentario no es ya recomendable, sino absolutamente necesario. Si no se utiliza algún auxilio de este tipo la oscuridad acaba envolviendo al lector en demasiadas ocasiones. Ello hace que cualquier comentario de Persio sea bien recibido. Pero el de Nebrija combina la ayuda al lector que ofrece un gran gramático y conocedor de los clásicos (al que se suma, como siempre, el bagaje de los comentaristas anteriores de los que bebe) con la utilidad de conocer (oportunamente contextualizado y explicado) un Persio de principios del siglo XVI, es decir, un texto de la época y una lectura del texto también de la época. Más aún, la mención continua a lo largo del estudio a las lecturas de las distintas ediciones del texto, de los comentarios anteriores y de las ediciones modernas hace posible, en reali-

dad, un acceso amplio y diacrónico a las sátiras de Persio. La utilidad de este trabajo es pues, máxima. Servirá a estudiosos de Nebrija, de los comentarios, de la traducción, de la historia de la educación, pero servirá también, y mucho, a los lectores de Persio. Por todo ello hay que felicitar a la aparición de este espléndido trabajo de la profesora Del Amo.

David CASTRO DE CASTRO  
Universidad Complutense de Madrid

Juan María GÓMEZ GÓMEZ, *El Arte Regia. Nebrija reformado por Juan Luis de la Cerda. Morfología y Sintaxis*, Introducción, edición crítica, traducción y notas. Cáceres, Universidad de Extremadura-Instituto de Estudios Humanísticos, 2013, 238 pp.

Uno de los aspectos más desconocidos para los que nos dedicamos al estudio y a la enseñanza de la lengua latina es precisamente la historia de nuestra propia profesión y sus rasgos más característicos en épocas tan señaladas como el siglo XVI. Sabemos gracias a obras ya clásicas como la de Luis Gil la falta de preparación de muchos profesores, las penurias económicas que pasaban, el descrédito de la figura del gramático, la enorme influencia de la obra de Nebrija, etc. Pero apenas conocemos de primera mano cuáles fueron los manuales más utilizados, qué métodos los más practicados, cómo se estructuraban los contenidos, etc. En este sentido la obra que ahora reseñamos cumple un doble objetivo:

Por un lado, el estudioso de la gramática latina y de su historia, en especial de la obra de Nebrija, hallará, perfectamente editado y presentado, uno de los testimonios fundamentales de su larga pervivencia, el *Arte Regia*, resultado de la revisión llevada a cabo por Juan Luis de la Cerda del texto de la *Recognitio*, tercera edición de las *Introductiones latinae* de Nebrija (Salamanca, 1495). La obra del jesuita, conocido hoy sobre todo por su monumental edición de Virgilio, surgió de la necesidad de unificar el texto original, pues, como se afirma en la cédula real, «por auerse enseñado en este Reyno la Gramatica y lengua Latina por diferentes Artes en cada Vniuersidad y Escuela, auian resultado y resultauan grandes inconuenientes de que los que estudiauan eran muy perjudicados», y llegó a ser el manual más importante para la enseñanza del latín en Castilla hasta el siglo XVII. Juan M<sup>a</sup> Gómez Gómez, profesor de la Universidad de Extremadura y buen conocedor de las gramáticas latinas del siglo XVI, en especial de la de Manuel Álvares (*De institutione grammatica libri tres*), ha llevado a cabo un excelente trabajo de edición del *Arte Regia* revisando y cotejando los textos de las diferentes ediciones de la obra (Antequera, 1601; Madrid, 1629, 1633 y 1643) y la ha acompañado de una Introducción muy útil para los lectores no expertos en ese campo, en la que nos presenta el contexto histórico de la edición (reticencias de algunas Universidades a la reforma, oposición de los herederos de Nebrija, etc.), las similitudes y divergencias con el texto de la *Recognitio*, las fuentes más importantes (El Brocense y Manuel Álvares) y las principales variantes entre las diferentes ediciones de la obra.